



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba, 11 ABR 2018

EXP-UNC:0004417/2018

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita la solicitud de designación interina del/la docente **Sabrina María Villegas Guzmán** - en reemplazo de la docente Marcela Alejandra Castro - en un cargo de **Profesor Asistente dedicación Simple (C.115)** de la asignatura **El sujeto desde una perspectiva socio antropológica y cultural** - Carrera de Licenciatura en Trabajo Social; y

CONSIDERANDO:

Que el HCC de la Facultad de Ciencias Sociales emite la Res. N°: 35/2018.

Lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Superior N.º 725/2016 Artículos 1, 2 y particularmente el Artículo 3.

POR ELLO:

**LA DECANA NORMALIZADORA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Aprobar la Resolución del HCC N.º 35/18 y en consecuencia, designar interinamente en reemplazo de la docente Marcela A. Castro, en un cargo de **Profesor Asistente dedicación Simple (C.115)** en la asignatura **El sujeto desde una perspectiva socio antropológica y cultural** - Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 01/04/2018 y hasta el 31/03/2019, o antes si M. A. Castro se reintegrase a sus funciones, al/la docente **Sabrina María Villegas Guzmán (DNI 27185806 – Legajo 45909)**.

ARTÍCULO 2: El/los profesional/es deberá/n concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Facultad de Ciencias Sociales, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3: Protocolizar. Comunicar. Elevar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba – Art. 3 de la Res 725/16. Oportunamente archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Lic. SILVINA ALEJANDRA CHELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN

127